

GRANADA

Titulares.—Presidente: Doña Celia Merino Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Luisa Pueo Costa, Profesora E. Magisterio; don Antonio Espigares Díaz, Sacerdote docente; doña Ana María Puguaira Castillo, Maestra parvulista; y doña Gloria Cabezudo García, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña Julia Brieva Latorre, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Tadea Fuentes, Profesora E. Magisterio; don Francisco Moratalla Moratalla, Sacerdote docente; doña Carmen González Sánchez, Maestra parvulista, y doña Laura Maldonado Carbonell, Maestra parvulista.

LA LAGUNA

Titulares.—Presidente: Doña Alejandra López de Vergara y Sicilia Inspectora E. Primaria. Vocales: Doña Inmaculada Corrales Zumbado, Profesora E. Magisterio; don Carlos Delgado Delgado, Sacerdote docente; doña Josefa García Vivas, Maestra parvulista, y doña Ana María Izquierdo Matas, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña María Castillo Alite, Inspectora E. Primaria. Vocales: Doña Consuelo Delgado Cortada, Profesora E. Magisterio; don Leandro San José, Sacerdote docente; doña Crimilda Martín Ramos, Maestra parvulista, y doña Juana Aparicio Calcines, Maestra parvulista.

MADRID

Titulares.—Presidente: Doña Juana Vázquez Moreno, Inspectora E. Primaria. Vocales: Doña Asunción Ramos Peláez, Profesora E. Magisterio; don Pedro Herranz Arranz, Sacerdote docente; doña Soledad Corzo Fernández, Maestra parvulista, y doña Dominga López Pascual, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña María Millán del Val, Inspectora E. Primaria. Vocales: Doña Elena Gonzalo Blanco, Profesora E. Magisterio; don Francisco Pinero Jiménez, Sacerdote docente; doña María Ezquiza Alumbal, Maestra parvulista, y doña Paquita Alarcón Brunet, Maestra parvulista.

MURCIA

Titulares.—Presidente: Doña Vicenta Martínez Valls, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Josefa Hernández Martínez, Inspectora E. Primaria; don Domingo Martínez Ripoll, Sacerdote docente; doña Carmen Pozo Abril, Maestra parvulista, y doña Catalina Muñoz de la Peña, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña María Teresa Pérez Picazo, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Angeles Fernández de Tazo, Inspectora de E. Primaria; don Benito Depazo Martí, Sacerdote docente; doña Carmen Garcés de las Fayas, Maestra parvulista, y doña Francisca Moreno Ruiz, Maestra parvulista.

OVIEDO

Titulares.—Presidente: Doña Concepción Pérez Montero Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Carmen Millán del Val, Inspectora E. Primaria; don Luis Fernández Alvarez, Sacerdote docente; doña Aurora Fernández Gutiérrez, Maestra parvulista, y doña Maura Alonso Vigil, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña María Rosario Peñero Peletero, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña María Constantina Rodríguez Balbu, Inspectora E. Primaria; don Juan Omar Suberviola, Sacerdote docente; doña Natividad Pérez García, Maestra parvulista, y doña Magdalena Gutiérrez Sánchez, Maestra parvulista.

SALAMANCA

Titulares.—Presidente: Doña Isabel Socorro Santos, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña María Angeles Antelo Rodríguez, Inspectora E. Primaria; don Moisés Sánchez Ramos, Sacerdote docente; doña Encarnación Crespo Castaño, Maestra parvulista, y doña Concepción Mellado de Pedro, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña Isabel Escribano Sánchez, Profesora E. Magisterio. Vocales: Don Emiliano García Barriuso, Inspector E. Primaria; don Emiliano Sánchez Marín, Sacerdote docente; doña Angela de la Mano Sánchez, Maestra parvulista, y doña Satoria Pablos Jiménez, Maestra parvulista.

SANTIAGO

Titulares.—Presidente: Doña Sara Leirón Fernández, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Elvira Brera y Oria, Inspectora E. Primaria; don Manuel García y García, Sacerdote docente; doña María del Carmen Cabeza González, Maestra parvulista, y doña María Josefina Vazquez Costa, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña Manuela Duque Sánchez, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Dolores Alvarez Franco, Inspectora E. Primaria; don Manuel Rodríguez Anlló, Sacerdote docente; doña María Dolores Valle Collantes, Maestra parvulista, y doña Magdalena Pérez Leonardo, Maestra parvulista.

SEVILLA

Titulares.—Presidente: Doña María Galiana Serra, Inspectora E. Primaria. Vocales: doña María Teresa Balló Moreno, Profesora E. Magisterio; don José Camino García, Sacerdote docente; doña Purificación Castro Sumaz, Maestra parvulista, y doña Angeles Ruis Sañas, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Don Juan Manuel Fernández Fernández, Inspector E. Primaria. Vocales: Doña Concepción Ciscar Mifsuf, Profesora E. Magisterio; don José Sebastián y Banderón, Sacerdote docente; doña María Salomé Majarro Rodríguez, Maestra parvulista, y doña María Carmen Piñal de Castillo, Maestra parvulista.

VALENCIA

Titulares.—Presidente: Doña María Josefa Corts, Inspectora de E. Primaria. Vocales: Doña María Fabiola Arriazu Gil, Profesora de E. Magisterio; don Benjamín Civera Miralles, Sacerdote docente; doña Josefa Ranz de Solís, Maestra parvulista, y doña María Rosario Ripoll, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña Isabel Muñoz Delgado, Inspectora de E. Primaria. Vocales: Doña Raquel Payá Ibars, Profesora de E. Magisterio; don Ricardo Puig Martínez, Sacerdote docente; doña Carmen Navarro Viguer, Maestra parvulista, y doña María Teresa Fabregat Canet, Maestra parvulista.

VALLADOLID

Titulares.—Presidente: Doña Mercedes Caudevilla Gorrindo, Inspectora E. Primaria. Vocales: Doña Cándida Velasco de Frutos, Profesora E. Magisterio; don Martín Hernández González, Sacerdote docente; doña Felicidad Martínez Giralda, Maestra parvulista, y doña Carmen Alvarez López, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Don Antonio Fernández Rodríguez, Inspector E. Primaria. Vocales: Doña Adelaida San Millán Martín, Profesora E. Magisterio; don Vicente Rodríguez Valencia, Sacerdote docente; doña Juana Olfas Marinero, Maestra parvulista, y doña Emma Causeco Domínguez, Maestra parvulista.

ZARAGOZA

Titulares.—Presidente: Doña Carmen Calvo Lorea, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Elena Rayo Zurita, Inspectora E. Primaria; don Tomás Domingo Pérez, Sacerdote docente; doña Rosario Pina Gracián, Maestra parvulista, y doña Elena Cañas Palomo, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Don Félix Pellicer Rivet, Profesor E. Magisterio. Vocales: Don Ramón Sugrañes Marín, Inspector E. Primaria; don Santiago Abengoea Bernal, Sacerdote docente; doña Saturnina Lapuente Yubero, Maestra parvulista, y doña Pilar Allué Claver, Maestra parvulista.

NAVARRA

Titulares.—Presidente: Doña María Jesús Eraso Perurena, Profesora E. Magisterio. Vocales: Doña Hilaria Sevilla Herrán, Inspectora E. Primaria; don José Vera Labay, Sacerdote docente; doña Inmaculada Gúrpide Ibarrola, Maestra parvulista, y doña María Gregoria López de Heredia Bujanda, Maestra parvulista.

Suplentes.—Presidente: Doña Margarita M. Aguirre García-Andoain, Profesora E. Magisterio. Vocales: Don Manuel Laguna Buitrago, Inspector E. Primaria; don Teófilo Napal Babace, Sacerdote docente; doña Consuelo Baquedano Echarte, maestra parvulista, y doña María Tornos Najurieta, Maestra parvulista.

ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición restringida a Regencias de Graduadas Anejas a las Escuelas del Magisterio y se señala la fecha de comienzo de los mismos.

Ilmo. Sr.: En relación con lo señalado en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 16 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre siguiente), por la que se convoca oposición restringida para proveer las vacantes de Regentes de las Graduadas Anejas a las Escuelas del Magisterio que se indicaban,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar los Tribunales que se publican a continuación de esta Orden ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios.

Excepto en los casos previstos en el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, el cargo de Vocal es irrenunciable. Quienes aleguen motivos de salud para no desempeñarlo habrán de solicitar simultáneamente licencia por enfermedad.

Segundo.—Los Tribunales se constituirán dentro de los ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dando cuenta de ello, telegráficamente, a la Dirección General de Enseñanza Primaria

y comunicaran a la mayor urgencia las causas justificadas que puedan motivar la ausencia de los nombrados.

Tercero.—Los ejercicios de la citada oposición darán comienzo en la capital del Distrito Universitario a que pertenezcan las vacantes anunciadas, el día 6 del próximo mes de mayo, en la hora y en el local que señalan los Tribunales con antelación suficiente y por los medios que crean más convenientes para conocimiento de los opositores.

Cuarto.—En todo cuanto no se regula expresamente en esta Orden y en la convocatoria habrán de atenderse los Tribunales a lo dispuesto con carácter general en el capítulo segundo del Estatuto del Magisterio Nacional Primario, Reglamento de Escuelas del Magisterio y Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RELACION QUE SE CITA

Tribunales oposición restringida Regentes Graduadas Anejas

Escuelas Magisterio

VALLADOLID

Titulares.—Presidente: Don Isidoro Salas Palenzuela, Director de E. Magisterio. Vocales: Don Ramón Hernández Alonso, Profesor de Religión; doña Cándida Velasco de Frutos, Profesora de E. Magisterio; doña María del Pilar Ramos Guerrero, Inspectora de E. Primaria y doña Antonia Vicente Cuadrillero, Regente Graduada Aneja Escuela Magisterio.

Suplentes.—Presidente: Don Jesús María Hernández Cordova, Profesor de E. Magisterio. Vocales: Don José Ramírez Martín, Profesor de Religión, doña Blanca Montalvo Tejada, Profesora de E. Magisterio; don Marcelino Caballero Peña, Inspector de E. Primaria, y don Antonio Fernández Berzocana, Director de Grupo Escolar.

ZARAGOZA

Titulares.—Presidente: Don Carmelo Fuertes Catalán, Director de E. Magisterio. Vocales: Don Julián Matute Hervías, Profesor de Religión; don Juan Alonso Juaneda, Profesor de Escuela de Magisterio; doña María Teresa Hernández Zorzano, Inspectora de E. Primaria, y don Camilo Pitach Pallarés, Regente.

Suplentes.—Presidente: Don Pedro Gómez Saliz, Profesor de E. Magisterio. Vocales: Don José Manuel Arenal Comín, Profesor de Religión; don Félix Pellicer Rivet, Profesor de E. Magisterio; doña Elena Gil Gil, Inspectora de E. Primaria, y doña Carmen Llompart Quesada, Regente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Veterinarios en el Instituto Nacional de Colonización.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir nueve plazas de Veterinarios en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos, que es la siguiente:

1. D. Juan Antonio Alvarez-Rementería de los Reyes.
2. D. Juan de la Cuesta Bejarano.
3. D. Pedro Miguel Flor Ortiz.
4. D. César de la Guardia Maestro.
5. D. José Luis Jiménez Sánchez.
6. D. José María Muñoz Pavia.
7. D. Alejandro Oria Gómez.
8. D. Manuel Recuerda de la Torre.
9. D. José Rodríguez Sanz.

Quedan excluidos por no pertenecer a la escala a extinguir de Veterinarios, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 23 de julio de 1963, los siguientes:

1. D. Pedro Carretero Pascual.
2. D. Norberto Hervás Meseguer.

3. D. Rafael Laserna Ojeda.
4. D. Domingo Pedro López Alonso.
5. D. Jesús Ramírez de Lucas.
6. D. Manuel del Río Mateos.
7. D. Santiago Vega Herrera.

Los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta lista.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Director general, por delegación, Angel Martínez Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares Anatomopatológicos de la Beneficencia Provincial.

Lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares Anatomopatológicos de la Beneficencia Provincial de Madrid:

Báez Martín-Crespo, Elisa.
Barrio Martín-Gamero, Carmen del.
Fernández Selles, Amparo.
Herranz Juberías, María del Carmen.
Ispizúa y Uribarri, Ignacio de.
Larregla Garraus, Caridad.
Marquina Rodríguez, María Teresa.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—2.342-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para proveer cuatro plazas de Jefes de servicio de los Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura (Agrupación de Validad) de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

En el concurso restringido para proveer cuatro plazas de Jefes de servicio de los Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura (Agrupación de Validad) de esta Corporación ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D. Alfredo Corominas Fernández-Peña.
D. Francisco Mir Espinet.
D. José María Pujadas Porta.
D. Gregorio Ras Oliiva.
D. José Rey Fábregas.
D. Alberto Serratosa Palet.
D. Eduardo de la Sotilla Pascual.
D. Alberto Vilalta González.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Guillermo Bueno Hencke, Delegado de Servicios de Urbanismo y Obras Públicas.
Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don José María Cabecerán Rubiés, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Barcelona; don Pedro Lluch Capdevila, y como sustituto don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Fernando José Castells, Ingeniero Jefe de la Agrupación de Validad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en las bases tercera y sexta de la convocatoria.

Barcelona, 26 de marzo de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.345-A.